



Programa de Alfabetización Informacional (ALFIN) en las Universidades de Nicaragua



Conceptualización.

Alfabetización Informacional. Es la capacidad de las personas para reconocer sus necesidades de información, localizar y evaluar la calidad de la información, almacenar y recuperar información, hacer un uso eficaz y ético de la información y aplicar la información para crear y comunicar conocimiento. (Tomada de la Proclamación de Alejandría 2005)

Saber cómo aprender porque saben cómo está organizado el conocimiento, cómo encontrar información, cómo usar la información de tal modo que otros puedan aprender de ellos. Campbell (2004)

Es una herramienta esencial para la adquisición de competencia en información, así como para el desarrollo, participación y comunicación de los ciudadanos. Se hacen necesarios conocimientos sobre el acceso a la información y su uso eficaz, como crítico y creativo. (Declaración de Toledo sobre alfabetización informacional (ALFIN), 2006.

Antecedentes:

Nicaragua posee una población de 5.30 millones de habitantes de la cual el 50.2% es femenina y el 49.8% es masculino. Del total de habitantes un 57.9% pertenece a la población urbana y un 42.1% a la rural.

Según el Instituto Nicaragüense de Estadísticas y censos la población menor de 18 años representa el 51.7% y la población pobre alcanza el 45.8%.

En relación a la oferta académica de la educación superior, entre 1990 – 2000, actualmente a nivel nacional se ofrecen 748 carreras de nivel de licenciatura y técnico superior. Las universidades miembro del CNU ofrecen 286 carreras que representan el 38.4% del total de carreras. En contraste, las universidades privadas ofrecen 462 carreras que constituyen el 61.6% del total. Cabe señalar que una mayoría de universidades privadas ofrecen carreras de técnico superior y de diplomados cuya duración es menor que las licenciaturas ofrecidas tradicionalmente (Fuente CNU 2009)

MISION:

El Programa de Alfabetización Informacional de las Bibliotecas de las Universidades de Nicaragua es un **espacio educativo real y virtual** que busca **consolidar una política de Alfabetización Informacional institucional** de largo plazo, con carácter permanente y que promueva la inclusión social mediante la formación de profesionales sensibles hacia el **acceso** de la información, con carácter crítico y ético en su **evaluación** y con conciencia clara sobre su responsabilidad en el **uso** de la misma para generar conocimientos innovadores y propositivos para la sociedad.

VISION:

El Programa de Alfabetización Informacional de las Bibliotecas de las Universidades de Nicaragua se constituye en un importante componente del modelo pedagógico universitario, donde analizan acciones, políticas para fomentar la inclusión social frente a la brecha digital, intelectual y cultural, como proceso que confiere una función esencial a las competencias en información en el desarrollo del conocimiento y la mejora de la calidad de vida de los nicaragüenses.

JUSTIFICACION

Las Bibliotecas Universitarias de Nicaragua en el marco del proceso de modernización de la educación superior del siglo XXI, con el propósito de desarrollar competencias informacionales y en base a los resultados de las encuestas a diferentes actores de las universidades a fin de conocer la forma de pensar sobre el acceso y uso de la información, se ha propuesto crear un programa de ALFIN que permita desarrollar competencias en una cultura informacional que exige flexibilidad, independencia, creatividad, control y evaluación crítica de la información para el aprendizaje a lo largo de la vida.

En la declaración de Alejandría, la alfabetización informacional se encuentra en el corazón del aprendizaje a lo largo de la vida e induce a capacitar a las personas sin distinción de clases para evaluar, utilizar y crear información eficazmente para conseguir sus metas personales, sociales ocupacionales y educativas. Además exhorta a los gobiernos y organizaciones intergubernamentales a que apliquen políticas y programas que promuevan la alfabetización informacional y el aprendizaje a lo largo de la vida¹

- ✚ "El desarrollo profesional del personal en los sectores de la educación, las bibliotecas y la información, los archivos y los servicios humanos y de salud en los principios y políticas del **alfabetización** informacional a lo largo de la vida.
- ✚ "El reconocimiento de la alfabetización informacional y del aprendizaje a lo largo de la vida como elementos claves para el desarrollo de competencias

¹ Declaración de Alejandría sobre la alfabetización informacional y el aprendizaje a lo largo de la vida. Consultado 27 jul. 2011. <http://archive.ifla.org/III/wsis/BeaconInfSoc-es.html>

genéricas que deben ser requisitos para la acreditación de todos los programas educativos y de formación”

En tal sentido es que el programa de alfabetización informacional debe fortalecer el desarrollo de las habilidades informacionales a partir de la interrelación entre modelos de gestión de la información, gestión del conocimiento y la consulta sistemática de la información asociada a la docencia, investigación y extensión universitaria. Los programas deben ajustarse a las necesidades, intereses y demandas de nuestras universidades.

FODA

FODA ESTUDIANTES

Debilidades	Fortalezas
<p>Falta de competencias en Alfabetización Informacional</p> <p>No ven al personal bibliotecario como el especialista en la gestión de información.</p> <p>No poseen formación formal en el uso de la tecnología.</p>	<p>Alto porcentaje tiene acceso a computadora.</p> <p>Destrezas en el uso de Internet por parte de los estudiantes.</p> <p>Uso de medios tecnológicos para sus trabajos académicos e investigación..</p> <p>Aprovechamiento de infraestructura tecnológica en las universidades para el acceso a Internet.</p>
Amenazas	Oportunidades
<p>Uso irracional del Internet.</p> <p>Creciente desarrollo de los servicios de información en Internet.</p>	<p>Acceso y manejo a las redes sociales.</p>

FODA AUTORIDADES

Debilidades	Fortalezas
<p>Falta de conceptualización de ALFIN en las universidades.</p> <p>Falta de apoyo de autoridades académicas.</p> <p>No se cuenta con políticas para garantizar el acceso a los recursos de información (memoria institucional).</p> <p>Falta potenciar el acceso a los recursos de información que generan las universidades.</p> <p>Falta incorporar ALFIN como una política y eje transversal en el modelo pedagógico universitario</p> <p>Poco uso de los recursos de información por parte de la comunidad universitaria.</p> <p>Falta de asistencia de los académicos a capacitaciones.</p>	<p>Apoyo de las autoridades universitarias a la gestión de las bibliotecas.</p> <p>Disponibilidad de mayor presupuesto para adquisición de recursos de información en las universidades del CNU.</p> <p>Se cuenta con infraestructura tecnológica básica.</p>
AMENAZAS	Oportunidades
<p>Cambios de autoridades institucionales.</p> <p>Recorte presupuestario.</p> <p>Retiro de cooperación externa</p>	<p>Apoyo del PERii para fortalecer las Bibliotecas.</p> <p>Espacio en el CNU para el SIBIUN Y PERii.</p> <p>Procesos de acreditación de las universidades.</p> <p>Cambios de modelos universitarios.</p>

FODA BIBLIOTECARIOS

Debilidades	Fortalezas
<p>Falta incorporación del personal bibliotecario en las comisiones académicas.</p> <p>Falta de personal informático y Bibliotecario en algunas bibliotecas universitarias.</p> <p>Falta de espacios adecuados para la formación de usuarios.</p> <p>Poco dominio por parte del personal bibliotecario sobre las competencias en alfabetización informacional.</p> <p>Falta de seguimiento a las capacitaciones recibidas.</p> <p>Desconocimiento de software para aplicaciones de los usuarios.</p> <p>Falta empoderamiento de los Bibliotecarios para asumir su rol.</p> <p>Resistencia al cambio.</p>	<p>Contar con un Sistema de Bibliotecas Universitarias a nivel nacional.</p> <p>Se brindan formación de usuarios.</p> <p>Estabilidad laboral</p> <p>Contar con personal a tiempo completo.</p> <p>Trabajo de equipo con el PERii</p> <p>Actitud positiva de los Directores de Bibliotecas para emprender proyectos.</p> <p>Mejora en la conexión de Internet en las Bibliotecas.</p> <p>Liderazgo de algunos directores de las Bibliotecas Universitaria.</p> <p>Contar con planes de difusión de los recursos de información.</p>
Amenazas	Oportunidades
<p>Que otros profesionales ajenos a la profesión del bibliotecario asuma el liderazgo de los programas de ALFIN.</p> <p>Falta de apoyo por parte del INASP y otros organismos internacionales.</p>	<p>Financiamiento de ASDI y otros organismos internacionales.</p> <p>Inclusión del componente del uso de bases de datos en cursos de diplomados y maestrías en algunas universidades.</p> <p>Participación del personal bibliotecario como académico en los diplomados y maestrías.</p> <p>Interés de algunos docentes en capacitar a estudiantes en el uso de recursos de información.</p> <p>Redes sociales para la promoción de los servicios de información en las Bibliotecas.</p>

EJES DE ALFIN

EJE 1: ALFIN Y LA GESTION UNIVERSITARIA

INDICADOR: Política de Alfabetización Informacional en las universidades de Nicaragua
Criterio: Garantía de incorporación de las política de ALFIN en las universidades.
Justificación del Indicador: <i>Los modelos académicos de las universidades requieren la creación de una política que garantice el desarrollo de competencias en ALFIN.</i>
Medición del indicador: 5.- El CNU cuenta con políticas de Alfabetización Informacional aprobada. 4.- Universidades han incorporado políticas de ALFIN en sus políticas institucionales. 3.- Modelos Educativos con políticas ALFIN incorporadas. 2.- Bibliotecas Universitarias incorporan las políticas ALFIN en sus POAS 1.- No existen políticas de ALFIN en las universidades de Nicaragua.

INDICADOR: Presencia del programa ALFIN como eje transversal en el modelo educativo de las universidades de Nicaragua
Criterio: Estrategia para la incorporación de ALFIN en los planes de estudio.
Justificación del Indicador: <i>Los nuevos modelos educativos exigen el cambio hacia el pensamiento crítico y analítico de la comunidad universitaria y desarrollar competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida.</i>
Medición del indicador: 5.- Aprobación oficial por el CNU 4.-Aprobación del componente ALFIN como eje transversal en las universidades 3.- Divulgación de la ALFIN como eje transversal en las universidades 2.- Bibliotecas Universitarias presentan propuesta de ALFIN como eje transversal a las autoridades superiores. 1.- No existe ALFIN como eje transversal en los modelos educativos.

INDICADOR: Bibliotecas Universitarias implementan el programa ALFIN en las universidades.
Criterio: Definición de estrategias para desarrollar competencias en la comunidad universitaria.
Justificación del Indicador: <i>El programa ALFIN debe ser implementado para desarrollar competencias en alfabetización informacional para el aprendizaje autónomo de la comunidad universitaria a lo largo de la vida.</i>
Medición del indicador: 5.- Bibliotecas implementan programa ALFIN 4.-Bibliotecarios integrados en las comisiones de transformación curricular 3.- Personal Bibliotecario con competencias en ALFIN. 2.- Bibliotecas con programa ALFIN integrados en sus POAS. 1.- Bibliotecas Universitarias no implementan programa ALFIN.

EJE 2: ALFIN, LECTURA Y NECESIDAD DE INFORMACION

INDICADOR: <i>Programa de promoción de la lectura para la generación de pensamiento en la comunidad universitaria</i>
Criterio: <i>Existencia del programa de lectura para generación de pensamiento</i>
Justificación del Indicador: <i>En los currículos de las diferentes asignaturas se promueve la lectura técnica, pero no la de interés científico y social, la cual es importante para la inclusión de valores y desarrollo humano.</i>
Medición del indicador: 5.- Ejecución del programa 4.-Divulgación y sensibilización del programa 3.- Planificación del Programa 2.- Organización de un Comité de promoción de lectura 1.- No se cuenta con programa de promoción de la lectura en las bibliotecas.

INDICADOR: <i>Creación de espacios atractivos para la lectura, investigación e innovación en la universidad.</i>
Criterio: <i>Aseguramiento de las condiciones físicas en las bibliotecas universitarias.</i>
Justificación del Indicador: <i>Las Bibliotecas Universitarias cuentan con salas de lecturas, pero no con las condiciones adecuadas y atractivas que motive a la comunidad universitaria a disfrutar de la lectura para diferentes propósitos.</i>
Medición del indicador: 5.- Bibliotecas con espacios acondicionados y atractivos que motiven la lectura e investigación. 4.-Divulgación y sensibilización del programa 3.- Las Bibliotecas Universitarias poseen colecciones actualizadas 2.- Las Biblioteca Universitaria poseen espacio con las condiciones básicas 1.- No se cuenta con espacios atractivos para la lectura, investigación en las Bibliotecas universitarias.

EJE 3: ALFIN Y LA INVESTIGACION

INDICADOR: <i>Presencia de competencias de ALFIN en los programas académicos de pre y postgrado, proyectos de investigación científica de las universidad</i>
Criterio: <i>Aplicación de las competencias ALFIN en los trabajos de tesis de pre y postgrado, protocolos y resultados de investigación.</i>
Justificación del Indicador: <i>La formación de competencias investigativa es un nuevo reto que tienen que asumir las universidades para mejorar la calidad de los trabajos de investigación a fin de generar y difundir conocimientos que den respuestas a los problemas de la sociedad.</i>
Medición del indicador: 5.- ALFIN como competencias en los programas de Investigación. 4.-Aprobación de inclusión de ALFIN en los programas de ALFIN en las comisiones de investigaciones del CNU. 3.- Gestión ante las vicerrectorías de investigación y postgrado para la inclusión e ALFIN en los programas de investigación. 2.- Elaboración de documentos para incorporar el componente ALFIN en los programas de investigación. 1.- No hay presencia de ALFIN en los programas de investigación.

INDICADOR: Alfabetización Informacional para el acceso, uso y evaluación de recursos de información electrónica para el fortalecimiento de la investigación
Criterio: Desarrollo de cursos de capacitación para la formación de usuarios en el acceso, uso y evaluación de los recursos de información electrónica disponible.
Justificación del Indicador: <i>Desarrollo de competencias informacionales en investigadores, tesis tas y coordinadores de proyectos de investigación científica para mejor aprovechamiento de los recursos de información.</i>
Medición del indicador: 5.- Investigadores, tesistas y coordinadores de proyectos de investigación con competencias el acceso, uso y evaluación de recursos de información electrónica . 4.- Desarrollo de cursos de capacitación 3.- Gestión con autoridades para la ejecución de cursos 2.- Planificación de actividades de formación de competencias en el acceso, uso y evaluación de recursos de información electrónica 1.- No se cuenta con competencias el acceso, uso y evaluación de recursos de información electrónica

INDICADOR: ALFIN en las normativas para la presentación de trabajos de investigación en las universidades.
Criterio: Incorporación de ALFIN en normativas de presentación de los trabajos de investigación.
Justificación del Indicador: <i>La formación en técnicas de investigación son necesarias para que la comunidad universitaria cumplan con las normativas de presentación de trabajos investigativos y criterios de calidad normalizados a nivel internacional.</i>
Medición del indicador: 5.- Universidades aplican la ALFIN en las normas. 4.- Incorporar a un representantes de la Biblioteca en Comisiones de Investigación. 3.- Definir normas utilizadas para la elaboración de trabajos finales de investigación. 2.- Definidas las normas a utilizar para la elaboración de citas y referencias bibliográficas. 1.- Falta de Normativas en la presentación de resultados de investigación

EJE 4: ALFIN Y LA ALFABETIZACION DIGITAL

INDICADOR: <i>Alfabetización digital como eje transversal en los modelos educativos de las universidades.</i>
Criterio: <i>Estrategias de seguimiento de la alfabetización digital como eje transversal en los modelos educativos.</i>
Justificación del Indicador: <i>Las universidades de Nicaragua deben contribuir a disminuir la brecha digital existente incorporando el componente de alfabetización digital como eje transversal en los programas de capacitación académica y de investigación</i>
Medición del indicador: 5.-Las universidades cuentan con programas de alfabetización digital incorporados en los modelos educativos. 4.- Programas académicos y de investigativos incorporan programas de alfabetización digital. 3.- Las bibliotecas de las universidades incorporan el programa de alfabetización digital en su quehacer. 2.- Existencia de normativas y reglamentos para garantizar la implementación del programa de alfabetización digital en la universidad.. 1.-No se cuenta con programa de alfabetización digital en las universidades.

INDICADOR: <i>Comunidad Universitaria capacitada en Alfabetización digital.</i>
Criterio: <i>Existencia de estrategias de capacitación en alfabetización digital dirigido a la comunidad universitaria.</i>
Justificación del Indicador: <i>Las universidades de Nicaragua cuentan con tecnologías de Información y comunicación que no esta siendo aprovechada en los procesos educativos.</i>
Medición del indicador: 5.-Comunidad universitaria capacitada en Alfabetización digital. 4.- Desarrollo de capacitaciones en alfabetización digital 3.- Elaborados programas de capacitación en alfabetización digital. 2.- Universidades cuentan con tecnología y plataformas virtuales. 1.- Inexistencia de estrategias de capacitación en alfabetización digital.

INDICADOR: ***Repositorio institucional disponibles en el sitio Web de la universidad.***

Criterio: ***Existencia de repositorios institucionales disponibles en la el sitio Web de la universidad.***

Justificación del Indicador: ***Las universidades de Nicaragua no cuentan con su memoria institucional identificada, seleccionada, organizada y divulgada de forma impresa y digital lo que no contribuye al movimiento de acceso abierto que promueve la Unesco.***

Medición del indicador:

- 5.-Universidades de Nicaragua cuentan con sus repositorios institucionales con acceso libre en la Web.
- 4.- Directrices institucional para la disposición y acceso de la información institucional.
- 3.- Bibliotecas universitarias crean los repositorios institucionales de las universidades
- 2.- Identificación de la información a disponer en los repositorios
- 1.- Las universidades no cuentan con repositorios institucionales disponible en la web.

ALFIN Y LA GESTION UNIVERSITARIA

Indicador	Objetivos	Metas	Acciones
Política de ALFIN en las universidades de Nicaragua	Crear un documento de políticas ALFIN en las universidades a fin de desarrollar competencias	Políticas aprobadas por el CNU	Formación de comisión para elaborar documentos. Crear comisión con académicos, docentes, bibliotecarios y representantes de carreras. Estudio de la bibliografía especializada en el tema. Preparación de la propuesta ALFIN. Aprobación de las políticas por las autoridades
Presencia del programa ALFIN como eje transversal en el modelo educativo de las universidades de Nicaragua.	Incorporar ALFIN en los modelos educativos.	Programa de estudio con el componente ALFIN como eje transversal.	Crear comisión académica y bibliotecaria. Elaboración de programa ALFIN como asignatura adscrita a los planes de estudios de primer año. Elaboración y ejecución de un programa dirigido a los docentes. Elaboración y ejecución dirigido a los bibliotecarios.

ALFIN, LECTURA Y NECESIDAD DE INFORMACION

Indicador	Objetivos	Metas	Acciones
Programa de promoción de la lectura para la generación de pensamiento en la comunidad universitaria.	Crear y ejecutar un programa de lectura que permita la generación de pensamiento para la inclusión de valores y desarrollo humano en la comunidad universitaria	Comunidad universitaria con competencias de lecturas desarrollado.	Organización de comité de planificación. Elaborar programa de promoción de lectura. Presentación y aprobación de programas. Divulgación de programas Ejecución Evaluación
Creación de espacios atractivos para la lectura, investigación e innovación en la universidad.	Gestionar el acondicionamiento de los espacios de lectura en las bibliotecas universitarias que permitan realizar las actividades de lecturas e investigación de forma amena.	Espacios acondicionados de acuerdo a los estándares e indicadores establecidos por el SIBIUN.	Presentar plan de mejora de espacios de lectura. Gestionar aprobación de plan y presupuesto para ejecución. Elaborar un diseño de una sala de lectura con estándares del SIBIUN.

ALFIN Y LA INVESTIGACION

Indicador	Objetivos	Metas	Acciones
Presencia de competencias de ALFIN en los programas académicos de pre y postgrado, proyectos de investigación científica de las universidad	Diseñar un programa que garantice la presencia de competencias ALFIN en los programas académicos de pre y posgrado, proyectos de investigación científica de las	Reconocimiento de ALFIN en los programas de investigación	Elaborar propuesta y presentarla a las autoridades correspondiente para su aprobación.

Indicador	Objetivos	Metas	Acciones
	universidades		
Alfabetización Informacional para el acceso, uso y evaluación de recursos de información electrónica para el fortalecimiento de la investigación	Desarrollar competencias en el uso y manejo de recursos de información electrónicos en los estudiantes de pregrado y postgrado y coordinación de proyecto	El 80% de los investigadores, tesis y coordinadores de proyectos de investigación con competencias en acceso, uso y evaluación de recursos de información electrónico.	Elaborar propuestas de los contenidos competenciales de los cursos de capacitación. Presentar y coordinar la ejecución. Desarrollar de la capacitación a los diferentes niveles de usuarios a los que está dirigido.
ALFIN en las normativas para la presentación de trabajos de investigación en las universidades.	Contar con normativas ALFIN para la presentación de los trabajos de investigación	Las universidades aplican ALFIN en las normativas de presentación de trabajos de investigación.	Elaboración de normativas Aplicación de las normativas en la presentación de los trabajos de investigación.

ALFIN Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL

Indicador	Objetivos	Metas	Acciones
Alfabetización digital como eje transversal en los modelos educativos de las universidades.	1. Disponer de programa de Alfabetización digital como eje transversal en los modelos educativos de las universidades.	Existencia de programa de alfabetización digital de la universidad.	Formación de comité para la elaboración del programa de alfabetización digital. Elaboración y aprobación de propuesta.
		Ejecutado programa de alfabetización digital en los modelos educativos.	Incorporación de la Alfabetización digital en los modelos curriculares con mayor énfasis en las carreras que no son afines a las

Indicador	Objetivos	Metas	Acciones
			TICs.
			Incorporar sistema de seguimiento y evaluación de Alfabetización Digital en las actividades académicas.
Comunidad Universitaria capacitada en Alfabetización digital.	1. Diseñar programa de capacitación en Alfabetización digital en la universidad.	Creadas las destrezas y habilidades en la comunidad universitaria en Alfabetización Digital.	Se ejecutaran capacitaciones dirigidas a la comunidad universitaria (personal bibliotecario, docentes, estudiantes).
Repositorio institucional disponibles en el sitio Web de la universidad.	Facilitar el acceso, preservación y conservación de la producción documental institucional de las universidades.	Repositorios institucionales creados.	<p>Crear normativas para el uso y funcionamiento de los repositorios institucionales.</p> <p>Recopilación y organización de la información que se genera en las universidades.</p> <p>Diseño y creación del repositorio institucional.</p>
	2. Establecer mecanismos para promocionar y divulgar los repositorios institucionales.	<p>Repositorios institucionales ubicados en sitio web de la universidad.</p> <p>Repositorios</p>	<p>Diseño de programa de promoción y divulgación del repositorio institucional.</p> <p>Diseño de afiches,</p>

Indicador	Objetivos	Metas	Acciones
		institucionales promocionados y divulgados.	brochures, banner.